



COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

Paseo de la Castellana, 19
28046 Madrid

Madrid, 18 de agosto de 2008

Muy Sres. nuestros:

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 82 de la Ley 24/1988 de 28 de julio de Mercado de Valores, ACCIONA, S.A. comunica la siguiente:

INFORMACIÓN RELEVANTE

Con fecha 14 de agosto de 2008 ACCIONA, S.A. (en adelante ACCIONA) y C3 Investments II, Sarl, vehículo inversor de 3i Group Plc. y de sus fondos de inversión bajo gestión de 3i Eurofund V, han suscrito un acuerdo para la transmisión del 75% del capital social de MÉMORA INVERSIONES FUNERARIAS, S.L. (en adelante MEMORA) propiedad de ACCIONA. El acuerdo está sujeto al cumplimiento de determinadas condiciones suspensivas, entre ellas, la obtención de la autorización que en su caso proceda de la Comisión Nacional de Competencia, otras autorizaciones administrativas necesarias, y al cumplimiento de los trámites estatutarios establecidos para la transmisión de las participaciones. El plazo máximo previsto para el cumplimiento de las condiciones suspensivas vence el 17 de noviembre de 2008.

El precio pactado equivale a un valor total de compañía (incluyendo la totalidad del capital social, deuda subordinada y deuda financiera neta) de 330 millones de euros. El valor contable de las participaciones de ACCIONA en MEMORA a 31 de diciembre de 2007 asciende a 58.209.433 euros. La aportación de MEMORA al beneficio operativo (EBITDA) y deuda financiera neta al Grupo ACCIONA a 31 de diciembre de 2007 fue de 16.281.454 y de 36.591.005 euros respectivamente.

Atentamente

Fdo: Jorge Vega-Penichet López
Secretario del Consejo de Administración